



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0047/12/24

Oficio N°: SG.LP-08-2024/3948

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 04 de diciembre de 2024

DURAPLAY DE PARRAL S.A.P.I. DE C.V.

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 03 de Diciembre de 2024, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento denominado DURAPLAY DE PARRAL, S.A. DE C.V. con giro de Almacén, resuelto con el oficio N° SRN.DGF.310.0103/0435/99 de fecha 27 de Enero de 1999, que cuenta con el código de identificación T08029DPA004 ubicado en KM. 218 CARR. PARRAL-GUADALUPE Y CALVO, PARAJE EL OCOTE, C.P. Guadalupe y Calvo Chihuahua conforme a lo siguiente:

Table with 7 columns: Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida, Folios solicitados, Folio inicial, Folio final, Folio de imprenta inicial, Folio de imprenta final, Postf. Rows include Pinus sp. and Quercus sp.

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE MEDIO AMBIENTE TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

OFICINAS DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 34 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente. Encargado del despacho de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.

Handwritten signature: Maria Atanacia Ramirez Loera

MDR/SRU/JJAR



VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:		PINO		
EXISTENCIA INICIAL	8956.285	Unidad de medida: METROS CUBICOS	FECHA	21/11/2024

ASTILLA

773

(Relación de remisiones y en su caso reembarques)

Fecha	Folio de imprenta recibido	Remite y código de identificación	Tipo de Producto	Cantidad
13/11/2024	28102825	8/80 NABOGAME Y ANEXOS P08029NAV001/14	MATERIAL PARA ASTILLA	26.130
15/11/2024	14017631	14/21 DOROTEO RAMOS MOLINA P05029BAJ002/16	BRAZUELOS	20.384
18/11/2024	14017632	15/21 DOROTEO RAMOS MOLINA P05029BAJ002/16	BRAZUELOS	20.145
20/11/2024	14017633	16/21 DOROTEO RAMOS MOLINA P05029BAJ002/16	BRAZUELOS	20.140
21/11/2024	28492389	23/43 EJIDO LLANO BLANCO U OJO FRIO P08029LLA005/24	MATERIAL PARA ASTILLA	21.279
21/11/2024	28492390	24/43 EJIDO LLANO BLANCO U OJO FRIO P08029LLA005/24	MATERIAL PARA ASTILLA	20.930
21/11/2024	28492391	25/43 EJIDO LLANO BLANCO U OJO FRIO P08029LLA005/24	MATERIAL PARA ASTILLA	16.750
21/11/2024	28492392	26/43 EJIDO LLANO BLANCO U OJO FRIO P08029LLA005/24	MATERIAL PARA ASTILLA	25.102
14/11/2024	14036765	102/123 EJIDO CHINATU P08029CHI001/14	MATERIAL PARA ASTILLA	19.450
14/11/2024	14036766	103/123 EJIDO CHINATU P08029CHI001/14	MATERIAL PARA ASTILLA	23.711
15/11/2024	14036767	104/123 EJIDO CHINATU P08029CHI001/14	MATERIAL PARA ASTILLA	13.128
17/11/2024	14036769	106/123 EJIDO CHINATU P08029CHI001/14	MATERIAL PARA ASTILLA	15.140
18/11/2024	14036770	107/123 EJIDO CHINATU P08029CHI001/14	MATERIAL PARA ASTILLA	14.267
19/11/2024	14036772	109/123 EJIDO CHINATU P08029CHI001/14	MATERIAL PARA ASTILLA	13.260
20/11/2024	14036773	110/123 EJIDO CHINATU P08029CHI001/14	MATERIAL PARA ASTILLA	23.519
14/11/2024	28492267	198/319 EJIDO LLANO BLANCO U OJO FRIO P08029LLA005/24	MADERA EN ROLLO	20.635
15/11/2024	28492268	199/319 EJIDO LLANO BLANCO U OJO FRIO P08029LLA005/24	MADERA EN ROLLO	21.365
15/11/2024	28492269	200/319 EJIDO LLANO BLANCO U OJO FRIO P08029LLA005/24	MADERA EN ROLLO	16.579
15/11/2024	28492270	201/319 EJIDO LLANO BLANCO U OJO FRIO P08029LLA005/24	MADERA EN ROLLO	19.927
15/11/2024	28492271	202/319 EJIDO LLANO BLANCO U OJO FRIO P08029LLA005/24	MADERA EN ROLLO	18.449
15/11/2024	28492272	203/319 EJIDO LLANO BLANCO U OJO FRIO P08029LLA005/24	MADERA EN ROLLO	15.677
16/11/2024	28492273	204/319 EJIDO LLANO BLANCO U OJO FRIO P08029LLA005/24	MADERA EN ROLLO	20.276
16/11/2024	28492274	205/319 EJIDO LLANO BLANCO U OJO FRIO P08029LLA005/24	MADERA EN ROLLO	15.476
16/11/2024	28492275	206/319 EJIDO LLANO BLANCO U OJO FRIO P08029LLA005/24	MADERA EN ROLLO	20.697
16/11/2024	28492276	207/319 EJIDO LLANO BLANCO U OJO FRIO P08029LLA005/24	MADERA EN ROLLO	18.326
18/11/2024	28492277	208/319 EJIDO LLANO BLANCO U OJO FRIO P08029LLA005/24	MADERA EN ROLLO	16.242
18/11/2024	28492278	209/319 EJIDO LLANO BLANCO U OJO FRIO P08029LLA005/24	MADERA EN ROLLO	22.226
18/11/2024	28492279	210/319 EJIDO LLANO BLANCO U OJO FRIO P08029LLA005/24	MADERA EN ROLLO	15.433
18/11/2024	28492280	211/319 EJIDO LLANO BLANCO U OJO FRIO P08029LLA005/24	MADERA EN ROLLO	13.978
19/11/2024	28492281	212/319 EJIDO LLANO BLANCO U OJO FRIO P08029LLA005/24	MADERA EN ROLLO	23.513
19/11/2024	28492282	213/319 EJIDO LLANO BLANCO U OJO FRIO P08029LLA005/24	MADERA EN ROLLO	22.722
19/11/2024	28492283	214/319 EJIDO LLANO BLANCO U OJO FRIO P08029LLA005/24	MADERA EN ROLLO	22.627
19/11/2024	28492284	215/319 EJIDO LLANO BLANCO U OJO FRIO P08029LLA005/24	MADERA EN ROLLO	15.672
20/11/2024	28492285	216/319 EJIDO LLANO BLANCO U OJO FRIO P08029LLA005/24	MADERA EN ROLLO	20.689
20/11/2024	28492286	217/319 EJIDO LLANO BLANCO U OJO FRIO P08029LLA005/24	MADERA EN ROLLO	17.076
Total				670.920
Equivalencia de materia prima transformada				

